



INFORME DE CUMPLIMIENTO

Ejercicio 2019

AGUA DE VALLADOLID E.P.E.



**AGUA DE VALLADOLID
ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL**

**Informe de Auditoría de Cuentas
del ejercicio cerrado el
31 de diciembre de 2019**



AUDITORÍA Y ASSURANCE

Member of



AUDITORÍA Y ASSURANCE



**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS DE AGUA DE VALLADOLID E.P.E.
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

Al Consejo de Administración de AGUA DE VALLADOLID E.P.E.:

Opinión

La Intervención General del Ayuntamiento de Valladolid determinó en su "Plan de auditorías para el ejercicio 2019 de Organismos Autónomos, Entidad Pública Empresarial, Consorcio y Sociedades Municipales, dependientes del Ayuntamiento de Valladolid" el alcance concreto del trabajo que las empresas adjudicatarias para las auditorías del ejercicio 2019, en el sentido establecido por las Normas de Auditoría Pública, en relación con las normas para el control financiero de todas las entidades dependientes del Ayuntamiento de Valladolid no sometidas a fiscalización previa, entre las que se incluye la Entidad Pública Empresarial. La ejecución de estas actuaciones ha sido contratada con esta firma de auditoría que ha auditado las cuentas anuales de Agua de Valladolid, E.P.E., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

AGUEN AUDITORES S.P. S.L., inscrita en el R.V. de Madrid, Tomo 33.625, Sección 6, Folio 95. N.º de inscripción: 017.010766307. Avda. Oremal Pardo, 25 - 47000 Madrid



Reconocimiento de Ingresos

Descripción	El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia del importe neto de la cifra de negocio en el contexto de los estados financieros, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.
Procedimientos aplicados en la auditoría	Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Entidad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación al reconocimiento de Ingresos. Asimismo, hemos procedido a realizar pruebas de control sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, comprobación de las tarifas adecuadas a la normativa reguladora, verificación de la razonabilidad de las estimaciones realizadas al cierre de Ingresos pendientes de facturar y procedimientos sustantivos de comprobación de cobrabilidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



INFORME DE CUMPLIMIENTO

Ejercicio 2019

AGUA DE VALLADOLID E.P.E.



AGUA DE VALLADOLID, E.P.E.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría consideradas más significativas.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 52347

Félix Daniel Muñoz Ruiz
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21257

14 de julio de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ZARAGOZA, 14/07/2020

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2020 Hám.07/10/2020

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



INFORME DE CUMPLIMIENTO

Ejercicio 2019

AGUA DE VALLADOLID E.P.E.

ANEXO II

Member of



AUDITORÍA Y ASSURANCE



INFORME DE CUMPLIMIENTO

Ejercicio 2019

AGUA DE VALLADOLID E.P.E.

DENOMINACIÓN/ OBJETO DEL CONTRATO	NATURALEZ A CONTRATO	FORMA DE ADJUDICACION	PRESUPUESTO DE LICITACION	VALOR ESTIMADO DE LA LICITACION	IMPORTE ADJUDICACION	FECHA DE ADJUDICACION	FECHA DE FORMALIZACION	DURACION DEL CONTRATO
Suministro de contadores de agua fría	Suministro	Abierto	585.410,00	1.170.820,00	585.410,00	30/08/2019	24/09/2019	1 AÑO
Servicio de instalación, sustitución, precintado y levantamiento de contadores de la red de distribución de agua	Servicio	Abierto	447.750,00	895.500,00	447.750,00	30/08/2019	27/09/2019	1 AÑO
Servicios de laboratorio para el control de la calidad de aguas potables, control de vertidos y depuración	Servicio	Abierto	80.315,84	160.631,68	45.654,86	27/12/2019	04/01/2020	2 AÑOS
Suministro de ropa de trabajo, calzado de seguridad y equipos de protección individual	Suministro	Abierto	63.038,00	63.038,00	63.038,00	30/05/2019	17/06/2019	1 AÑO
Servicio de auditoría de certificación de sistemas ISO 9001, 14001, 18001 y 22000	Servicio	Abierto	29.920,00	29.920,00	26.992,50	30/07/2019	30/08/2019	3 AÑOS
Servicios postales para las dependencias de la EPE Agua de Valladolid	Servicio	Abierto	392.938,98	392.938,98	353.976,06	02/01/2020	10/03/2020 y 12/03/2020	2 AÑOS
Servicio de lavado industrial de ropa de trabajo del personal con riesgo de contaminación por riesgo biológico.	Servicio	Abierto	13.683,85	27.369,70	13.683,85	06/08/2019	10/09/2019	1 AÑO
Programa de mantenimiento GMAO. Implantación y puesta en marcha	Suministro	Abierto	60.197,50	49.750,00	39.600,30	03/12/2019	10/01/2020	5 AÑOS
Obra adecuación alcantarillado en po Zorrilla	Obra	Abierto	1.508.845,17	1.508.845,17	1.053.890,00	02/03/2020		8 Meses
Sustitución 2 soplaantes EDAR	Servicio	Abierto	698.400,00	698.400,00	592.400,00	30/12/2019	29/01/2020	6 Meses
Servicio de recogida y traslado y vertido de residuos urbanos de la EPE	Servicio	Abierto	99.698,00	199.396,00	99.698,00	06/08/2019	03/10/2019	2 AÑOS
Suministro y descarga de los reactivos necesarios para el ciclo integral del Agua de la EPE Agua de Valladolid	Suministro	Abierto	525.272,00	525.272,00	525.272,00	25/11/2019	19/12/2019	1 AÑO
Servicio de limpieza de las instalaciones de la EPE Agua de Valladolid	Servicio	Abierto	80.000,00	160.000,00	67.529,92	04/12/2019	08/01/2020	1 AÑO
Suministro de gasolina 95° y gasóleo A para los vehículos pertenecientes a la EPE Agua de Valladolid	Suministro	Abierto	143.000,00	286.000,00	275.730,00	27/12/2019	06/02/2020	2 AÑOS
Servicio de lectura de contadores de la red de distribución de agua de la EPE Agua de Valladolid	Servicio	Abierto	240.694,35	240.694,35	203.465,00	05/11/2019	27/11/2019	1 AÑO
Alquiler Arrendamiento local	Arrendamiento	Abierto	132.000,00	198.000,00	94.800,00	13/06/2019	01/07/2019	2 AÑOS
Suministro camiones -Cts	Suministro	Abierto	960.000,00	960.000,00	864.000,00	02/03/2020		2 AÑOS
Suministro de Cloruro Ferrico necesario para el tratamiento de Agua Potable y residual de la EPE	Suministro	Abierto	199.620,00	199.620,00	185.203,00	26/07/2019	28/08/2019	1 AÑO
Servicio de desarrollo de aplicaciones del sistema de información geográfica AgGIS	Servicio	Abierto	87.313,60	72.160,00	46.904,00	25/09/2019	04/10/2019	53 Meses
Contrato de Prestación del Servicio de Mantenimiento E70+E10 (OVERHAUL) a un motor de Motogeneración en la EDAR de Valladolid.	Servicio	Abierto	173.000,00	173.000,00	129.983,83	26/09/2019	29/10/2019	9 Meses
Contrato de reactivación y recolocación de carbón activo granular utilizando como lecho filtrante en la ETAP de las Eras gestionada por la EPE Agua de Valladolid.	Servicio	Abierto	199.500,00	199.500,00	199.500,00	20/11/2019	26/12/2019	8 Meses
Contrato para la reparación y puesta a 0 de 3 tamicces de finos en la EDAR	Servicio	Abierto	40.902,00	40.902,00	35.895,00	27/05/2019	03/06/2019	5 Meses
Contratación de las Obras para la ejecución del proyecto para el aislamiento acústico de instalaciones en la ETAP de las Eras.	Obra	Abierto	80.427,10	80.427,10	51.621,16	29/01/2020	14/02/2020	2 Meses

Member of



AUDITORÍA Y ASSURANCE



ASUNTO: Resultado de la auditoría pública de las entidades dependientes (año 2019) Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión ordinaria del día 1 de diciembre de 2020

El Ayuntamiento Pleno quedó enterado.

**EL SECRETARIO GENERAL, Valentín Merino Estrada
(firmado electrónicamente)**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
VALENTIN
MERINO ESTRADA
Fecha Firma: 02/12/2020 13:25

Fecha Copia: 03/12/2020 09:04

Código seguro de verificación(CSV): 5bc419ffbd8c0f2687c101f8eee59b7f1d812f6a
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
